

# DOBLE NACIONALIDAD - CONSULADO MÓVIL FALFURRIAS 2026

Para realizar el trámite de doble nacionalidad, deberá seguir los siguientes pasos:

1. Deberá de digitalizar los siguientes documentos originales y enviarlos **en formato PDF** al departamento de Registro Civil de este Consulado, al siguiente correo electrónico: **regcivilmac@sre.gob.mx**.



## Es importante mencionar:

- Favor de **leer detenidamente los requisitos**, cada caso es diferente dependiendo de la edad. Llenar la solicitud con letra legible ya que, se debe capturar la información para generar su expediente.
- Las identificaciones deberán estar fotocopiadas por ambos lados y en el mismo lado de la HOJA.

REQUISITOS	CONSULADO MÓVIL
Solicitud debidamente llenada y firmada por ambos lados ( <a href="#">descargar aquí</a> ).	
Acta de nacimiento original de la persona a registrar en versión larga ( <i>long form format</i> ) que contenga el nombre del hospital donde nació, médico que atendió el parto, nacionalidad de los padres, etc.	
Identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona a registrar, <b>cuando ésta sea mayor de edad (18 años)</b> . Si la identificación aparece con apellido del cónyuge, anexar acta de matrimonio.	
Acta de nacimiento original de ambos padres, sean mexicanos o extranjeros.	
Acta de matrimonio civil original de ambos padres, en caso de estar casados. <b>Si el registrado es menor de 18 años y los padres no están casados, el padre debe acudir para firmar el acta.</b>	
Identificación oficial vigente con fotografía y firma de ambos padres (puede ser pasaporte o matrícula consular). En caso de ser extranjeros, presentar libreta de pasaporte, <i>Texas ID</i> o <i>Texas Drivers License</i> .	
Por el momento, no es necesario presentar testigos	

2. El departamento de Registro Civil realizará la revisión de la documentación proporcionada y derivado de ello notificarán, mediante correo electrónico, la generación de la cita anexando el comprobante de esta.
3. **El día de su cita deberá presentarse con los documentos originales y dos copias en blanco y negro tamaño carta en papel delgado. Si el documento es tamaño oficio favor de reducirlo a un 77 % para que salga la información completa. Las copias deben ser de buena calidad ya que se envían a la Ciudad de México para Archivo Histórico.**



### Es importante mencionar:

- El registro y la primera copia certificada del acta de nacimiento **son gratuitos**. Cada copia certificada adicional tiene un costo de 20 dólares.
- Sin documentación original (misma que envío a revisión) o sin copias no puede llevarse a cabo el registro.
- Debe acudir la persona a registrar, de lo contrario, pierde la cita.
- Deberá presentarse 15 minutos antes de la hora indicada.
- No hay tolerancia.
- **El Consulado Móvil no cuenta con copiadora y no existe un lugar cercano que brinde este servicio.**

## VENTA DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO Y DEFUNCIÓN - CONSULADO MÓVIL FALFURRIAS 2026

La venta de actas de nacimiento, matrimonio y defunción será para todo el público sin necesidad de una cita y el costo por copia certificada será de 20 dólares por cada una.